

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
LONCOCHE
DEPTO. EDUCACION

NOMBRA EN CALIDAD DE DOCENTE
CONTRATADA

DECRETO N° 86
LONCOCHE, 12 MAR. 2010

VISTOS:

Educación.

1.- El D.F.L. N° 1 de 1996 del Ministerio de

General de la República.

2.- La Resolución N° 520 de la Contraloría

3.- En uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado fue fijado por el D.F.L. N° 1-2006.

DECRETO

NOMBRASE en calidad de docente contratada

a doña:

NOMBRE	: ABELINA PATRICIA LOPEZ SOTO
R.U.T.	: [REDACTED]
ESTABLECIMIENTO	: ESCUELA EGON KEUTMANN
FUNCION	: DOCENTE AULA E.G.B.
HORAS	: 30 HORAS CRONOLOGICAS
A CONTAR DE	: 03/03/2010
HASTA	: 28/02/2011
CAUSAL	: VACANCIA DOCENTE A CONTRATA SRA. MARIA ESPERANZA CASTILLO.

Páguese la remuneración correspondiente de acuerdo a los beneficios que le otorga el D.F.L. N° 1 de 1996 y sus modificaciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y REGISTRESE.

MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
MUNICIPAL
LONCOCHE
HERMILDA PEREZ MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL

SRPR/HPM/OVB/poc.

MUNICIPALIDAD
LONCOCHE
SERGIO RICARDO PEÑA RIQUELME
ALCALDE

DISTRIBUCION:
- CONTRALORIA REGION DE LA ARUCANIA (3)
- SECRETARIA MUNICIPAL (1)
- DEPARTAMENTO EDUCACION (1)
- ENCARGADO REMUNERACIONES (1)
- ESTABLECIMIENTO (1)
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA (1)
- ARCHIVO (1)